

LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.

En la primera página, línea. 50 cénts. de peseta.
 En la cuarta » » » 25 » » »
 A los no suscritores.
 En la primera página, línea. 75 cénts. de peseta.
 En la cuarta » » » 37 » » »
 Los comunicados, de 25 cénts. de peseta la línea.
 Pesetas, á juicio de la Direccion.—Insértese ó
 Ningun original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

calle subida de S. Martín numero 8.

Bajos

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los **Mártes**
Jueves y Domingos.

	Pesetas	cénts.
En Gerona: un mes	1	25
» trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»
Números sueltos	15 céntimos.	

La coronacion del poeta Zorrilla.

Próxima está la fecha en que ha de tributarse en la poética ciudad de Granada, el mas grande de los homenajes que se han rendido en vida, á un literato.

El eminente poeta Sr. Zorrilla, va á ser coronado; el cantor de Granada puede estar satisfecho.

La coronacion de Zorrilla, marca un evidente progreso en nuestras costumbres y en la manera de honrar y enaltecer á los hombres que se han distinguido en la literatura, en las ciencias ó en las armas.

Antiguamente, los grandes hechos, los acontecimientos realizados por el esfuerzo colectivo ó individual, no eran conocidos mas que por los contemporáneos de quienes los realizaron; y desfigurados por la tradicion llegaban á conocimiento de las generaciones posteriores.

Después, mucho después, se vino en celebrar centenarios en honor de varones insignes, que sus conciudadanos trataron con menosprecio, y cuya memoria quisieron honrar sus sucesores, mas imparciales ó mas justos.

Hoy hemos progresado mas. Hoy queremos honrar en vida á quien por su talento ha sabido crearse en la literatura una reputacion envidiable y queremos honrarle de una manera brillante y fastuosa.

La hermosa ciudad que bañan el Dano y el Genil, la esplendorosa morada del último rey musulmán, la antigua Granada, prepara sus mejores galas para albergar y recibir dignamente al eminente vate que le ha dedicado hermosas páginas llenas de bellezas y de inspiracion; al infatigable cantor de la Alhambra, al poeta vallisoletano D. José Zorrilla.

El Liceo Artístico y Literario de Granada, á quien se debe la iniciacion de este gran pensamiento, es el que con perseverante celo, salvando cuantos obstáculos se le han presentado, solicitando el apoyo de S. M., del Gobierno, de los cuerpos colegisladores, de las Academias, Ateneos y Sociedades científicas y literarias y de las personas mas notables de la política; ha conseguido al fin sus propósitos laudables, publicando ya el programa de las

fiestas que han de verificarse con motivo de aquel solemnisimo acto.

Los festejos de carácter público son los siguientes: el «Acto de la Coronacion,» la apoteosis ú «Homenaje nacional;» la gran «Velada literaria,» para la entrega de los premios adjudicados en los Certámenes, una «Velada poético-musical» en la que tomará parte exclusivamente Zorrilla y la orquesta de Breton; un «Baile de etiqueta,» en los salones del Liceo y un «Banquete en honor de Zorrilla.»

El primero ó sea el «Acto de la Coronacion,» tendrá lugar el día 17 del próximo Junio, en el patio circular del artístico Palacio de Carlos V, cuyo grandioso recinto ofrecerá una perspectiva maravillosa.

En el centro del patio, se elevará un estrado suntuoso, que se destina á S. M. la Reina Regente, si como es de esperar, honra con su presencia tan solemne acto. Caso de no asistir nuestra augusta Soberana, ocuparán el estrado la persona que represente á S. M.; Zorrilla, la Junta de Gobierno y presidentes de Secciones del Liceo; los diputados y senadores de la provincia, los alcaldes de Granada y Valladolid, las representaciones de las Cámaras, de la política, del Gobierno, de los Ateneos y Sociedades, el decano del Colegio de notarios encargado de levantar acta de la ceremonia y otras muchas personas.

Varias tribunas y filas de sillas, serán destinadas á las corporaciones oficiales, periodistas, literatos, etc., y demás invitados.

El decorado del patio, lo formarán, ricos tapices, girnaldas de flores, plantas tropicales y escudos de las provincias, artísticamente combinados.

La ceremonia se verificará por la tarde, y por mas que no estén definitivamente acordados los detalles del acto de la coronacion, sin embargo el programa mas autorizado es el siguiente.

La Junta del Liceo, esperará en el Palacio Arabe la llegada de S. M. ó de su representante, de Zorrilla y del Gobierno, dirigiéndose después por la escalera que pone en comunicacion el alcázar de Alhambra, con el Palacio de Carlos V, al patio donde ha de tener lugar la ceremonia.

En este momento, varias bandas

militares, convenientemente distribuidas entonarán marchas triunfales, cuyos acordes se mezclarán con el estrepitoso ruido de la artillería.

Situadas las personas en el estrado, el Presidente del Liceo pronunciará un discurso, depositando en manos de S. M. ó de la persona que la represente la corona, hecha con el oro que arrastran las arenas del Daro.

Esta; se colocará en el acto, sobre las venerables sienes del gran Poeta, quien leerá una composicion escrita «ad hoc» que será contestada por el Presidente de la Seccion de Literatura del Liceo.

La orquesta que dirige el eminente maestro señor Breton, ejecutará el «Poema sinfónico», que haya merecido el premio de 5.000 pesetas en el certámen abierto para este objeto.

Escepcional importancia y lucimiento revestirá seguramente el «Homenaje nacional» que ha de verificarse el día 19 de Junio, y que vendrá á ser la consagracion popular del acto de la coronacion.

La carrera estará cubierta por la tropa, adornada con arcos formando una verdadera bóveda de flores, en la cual se destacarán escudos labrados con rosas, claveles y demás flores de la estacion, completando el decorado multitud de flámulas y gallardetes.

A los costados del paseo se levantarán dos tribunas que serán ocupadas mediante billete de invitacion.

La primera de estas tribunas se destina al Poeta, la Corte, el Gobierno, las Autoridades, la Prensa, y los Socios del Liceo con sus señoras.

El orden de la manifestacion según «El Defensor de Granada» periódico de aquella localidad, será el siguiente:

Una escolta de caballería abrirá la marcha, siguiendo después los socios del Liceo, grupos de niños y niñas de los colegios de esta capital, coronados de flores y tremolando sus respectivos estandartes; los 200 niños que en el Liceo se proponen vestir, en conmemoracion de este acto nacional; el heróico cuerpo de Zapadores Bomberos, vestidos de gala, los gremios y demás corporaciones y sociedades granadinas con sus emblemas, estan-

dartes y banderas, para lo cual, como dejamos dicho, serán invitadas oportunamente por el Liceo; el Ayuntamiento de Granada, precedido de sus timbaleros, maceros, escuderos y pajes y llevando el glorioso pendon tremolado el 2 de Enero de 1492 por el Conde de Tendilla en la Torre de la Vela y el riquísimo escudo de la ciudad bordado por Isabel la Católica; el Ayuntamiento de Valladolid y los demás de capitales, poblaciones importantes de España y de la provincia de Granada que concurren, y que aun no podemos determinar porque no se ha recibido todavía contestacion á todas las invitaciones circuladas, el pueblo ganadino y otras muchas representaciones que hoy no es posible detallar.

La manifestacion irá desfilando por entre las dos tribunas acompañada de las bandas militares, salvas de artillería y disparo de tracas y palmas reales.

Al llegar la representacion del Liceo, frente á la tribuna ocupada por Zorrilla, rendirá su estandarte en señal de acatamiento, depositará á los piés del insigne vate centenares de coronas, replegándose delante de la tribuna para formar una especie de guardia de honor y dar una patente prueba de cortesia á las demás sociedades y corporaciones que concurren á la manifestacion.

Esta es, á grandes rasgos trazada, la descripcion de las dos principales fiestas que el Liceo Artístico y Literario de Granada piensa realizar en obsequio al gran poeta vallisoletano Zorrilla.

Agréguense, á esto, las veladas de adjudicacion de premios, y poético-musical, los banquetes, bailes, funciones teatrales, iluminaciones en el poético palacio árabe de la Alhambra y del Generalife, las fiestas del Ayuntamientos entre las que figuran, conciertos, fuegos artificiales, cuadros disolventes, certámen de bandas militares, corrida de toros, Exposiciones regionales, científicas y de Bellar Artes y se tendrá una ligerísima é incompleta idea de la manera con que los granadinos, auxiliados por la nacion que vé y acoge con simpatia sus proyectos, se proponen consagrar de una manera pública, solemne y fastuosa la glorificacion del génio.—P. V.

UNOS DATOS DESCONSOLADORES

En los párrafos que anteceden a los presupuestos generales del Estado y que suscribe el actual ministro de Hacienda hay unos datos que deben tenerse en cuenta para apreciar debidamente la gestión económica del partido fusionista.

Segun dicho documento oficial, la liquidación del ejercicio económico de 1887-88 presenta un déficit que, por no hallarse previsto debe preocupar menos a las Cortes y a los encargados inmediatamente de la gestión de la Hacienda nacional. La ley de 29 de Junio de 1887 fijó los gastos en 856.419.017 pesetas, y estimó los ingresos de probable realización en 850.596.753, reconociendo por lo tanto un déficit de 5.822.264 pesetas.

El Sr. Lopez Puigcerver, en su Memoria de 3 de Abril del año último, sobre la base de los hechos conocidos en los siete primeros meses del presupuesto, estimó que el déficit se elevaría a 36.776.046 pesetas, diferencia entre 839.866.146 de pagos, y de ingresos 803.090.100, siendo de advertir que con posterioridad a estas previsiones tuvieron lugar modificaciones en los créditos legislativos que contribuyeron al mayor desnivel de la liquidación.

D. Venancio reconoce que los gastos tuvieron aumentos de importancia en el transcurso del presupuesto. En efecto, disposiciones de la misma ley elevaron los numéricamente en ella detallados en 15.823.724 pesetas; otras especiales, autorizaron tambien ampliaciones equivalentes a 5.442.568 pesetas; y finalmente se concedieron créditos extraordinarios y suplementos de crédito importantes de 475.138 pesetas.

Estas alteraciones, que se elevan a 22 millones, aumentaron la cifra en los créditos a 878 millones de pesetas.

A su vez, reconoce el Sr. Gonzalez (D. Venancio) que los ingresos liquidados fueron inferiores a las previsiones legislativas en más de 39 millones. Por consiguiente, si se hubieran invertido todos los créditos y realizado todos los valores propios de dicho presupuesto, el déficit se hubiese elevado a 61 millones de pesetas; pero como lo primero rara vez acontece, por bajas en los gastos del personal, y lo segundo, pocas veces ocurre por reducciones en los servicios, el déficit quedó reducido a pesetas 42.951.197.

Hasta aquí los datos oficiales transcritos con el mayor escrúpulo. Ahora bien; si un presupuesto como el del señor Lopez Puigcerver, que apenas debió liquidarse con déficit, lo tuvo tan considerable, ¿qué esperanzas puede colocar el país contribuyente en el nuevo presupuesto, a pesar de las economías en proyecto y a pesar de los propósitos del Sr. Gonzalez?

Las reformas en la Hacienda española deben ser más radicales, y todo lo que no sea esto, es sencillamente seguir con el sistema que prevalece y que tarde ó temprano nos conducirá a la bancarrota.

CORRESPONDENCIA DE «LA PROVINCIA»

Madrid 11 de Mayo de 1889.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Mi estimado amigo: Sigue siendo el tema de las conversaciones políticas la conjuración tramada en contra del Sr. Sagasta por elementos importantes de la mayoría, asunto del cual me ocupé en mi correspondencia anterior.

El estado de estos trabajos adelanta poco, si bien los conjurados persisten en su actitud resueltamente hostil hacia el Gobierno, y aunque la partida de Montero Rios para Lourizan, les priva por el momento de un factor importantísimo; en cambio el Presidente del Congreso, acentúa más desde ayer su oposición.

Un rumor que reviste cierta gravedad circulaba anoche propagado por los ministeriales adictos sin duda con el objeto de sembrar la alarma en el campo de los conjurados.

Decían, que si la batalla se libra y se quebranta la unidad de la mayoría, aunque numericamente triunfe el bando adicto al Sr. Sagasta, este planteará inmediatamente a S. M. la Reina, la cuestión de confianza y solicitará el decreto de disolución, fundándose en que la Cámara popular se ha colocado en condiciones tales que hacen imposible su dirección.

Poca importancia se concede a este rumor, cuyo alcance se limita, como digo anteriormente, a atemorizar a los elementos disidentes de la mayoría y a impedir que la conjura se realice.

Otra rumor nacido en el Congreso en la tarde de ayer, fué objeto de muchos comentarios.

Afirmose en el Salon de Conferencias que el Sr. Romero Robledo había hecho su entrada solemne en la fusión, y la noticia que se propagó rápidamente, hizo que muchos de los que siguen al Jefe reformista, en sus múltiples y variadas escursiones políticas, acudieran presurosos a la Cámara popular, creyendo había llegado la hora de vivir a costa del presupuesto.

Pronto se desengañaron de la inexactitud del rumor nacido de las conferencias celebradas por el Sr. Romero Robledo con Becerra, Sagasta y Martos.

Los romeristas regresaron a sus lares tristes y cariacontecidos, mientras que los ministeriales rebotaban satisfacción por la falsedad de la noticia.

Ya que de rumores trato, consignaré otro. Dicese que el Sr. Sagasta piensa hacer un cambio de carteras entre los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación. Convencido de que en el Gabinete, solo tiene un orador y en vista de los sudores que al señor Capdepon, produce la proximidad del debate sobre el sufragio universal, pasará este Ministro a Gracia y Justicia, ocupando el Sr. Canalejas la poltrona de Gobernación.

Escusado es advertir que el arreglo le parece magnífico a D. Trinitario.

En la orden del día de la Alta Cámara, figuraba el dictamen condenando a la provincia de Almería las contribuciones industrial, territorial y de ganados correspondientes al úl-

timo trimestre y a todo el ejercicio de 1889-90 por los perjuicios sufridos efecto de los temporales.

Pidió el Sr. Marqués de Casa-Jimenez se suspendiera el debate hasta que se encontrara presente el Ministro de Hacienda, mas el Sr. Canalejas que de todo entiende un poquito, manifestó que estaba dispuesto a contestar en nombre del Gobierno.

En su vista, rogó el Sr. Marqués al Gobierno que hiciera estensivos a Aragón los beneficios que se conceden a Almería, pues la situación de aquel es en extremo precaria efecto de las heladas que han destruído por completo la riqueza olivarera de la comarca aragonesa.

Apesar del elocuente discurso pronunciado por el Marqués de Casa-Jimenez, el Ministro de Gracia y Justicia no creyó procedente acceder a la justa súplica del senador aragonés, fundándose para ello, en que el Gobierno no podía conceder los mismos beneficios a todas las provincias perjudicadas.

En resumen los fusionistas, tratan a unos pueblos como padres cariñosos, y a otros como padrastros.

¡Pobre Aragón!

La sesión del Congreso se invirtió en la discusión de la reforma de la ley de alcoholes, y lo más notable de ella fué el discurso pronunciado por nuestro distinguido correligionario Sr. Villaverde, al consumir el tercer turno en contra del proyecto.

Contestó al diputado de la minoría conservadora el Ministro de Hacienda y terció tambien en el debate el señor Puigcerver.

Después de varias rectificaciones se aprobaron los artículos 1.º, 2.º y 3.º del proyecto.

Al artículo 4.º presentó una enmienda el Sr. Vizconde de Campo-Grande, que fué apoyada breve y razonadamente por su autor.

Apesar de esto, la enmienda quedó desechada y se suspendió el debate después de aprobarse los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 7.º. Esté último con una enmienda del Sr. Gamazo.

Ayer tarde se reunieron las secciones de la alta Cámara, nombrando para formar la comisión que ha de dictaminar sobre la proposición del Sr. Azcarate relativa a las correcciones del nuevo Código civil, a los señores Bravo (D. Emillio), Paso y Delgado, Alcocer, Torre Villanueva, Aldecoa, Colmeiro y Romero Girón. La comisión será presidida por este último.

La comisión del Congreso encargada de dar dictamen sobre el proyecto de ley estableciendo bases para la reforma de la contribución industrial y de comercio, después de constituirse ayer tarde nombrando presidente al Sr. Garijo y secretario al Sr. Alvarez Capra, acordó dar audiencias en el salon de presupuestos del Congreso, desde el martes, 14 del corriente, a las nueve de la noche, a todas las personas que quieran hacer observaciones acerca de dicho proyecto; y admitirá las informaciones escritas que se le remitan.

Noticias recibidas de París hoy, nos participan que el Sr. Leon y Castillo, embajador nuestro en la capital de la republica vecina, ha salido para esta Corte en uso de licencia.

Su ausencia de París durará quince días.

Continua escitando la atención pública la vista del proceso acerca del crimen de la calle de Fuencarral.

Los letrados de la acción popular han resuelto demandar por calumnia a los periódicos *El Globo* y *La Epoca*.

Así lo asegura *La Regencia* de anoche.

Continúan llegando a París numerosos viajeros particularmente ingleses y americanos atraídos por las maravillas de la Exposición Universal.

Ayer llegó una expedición de *touristas*, chinos, vistiendo el traje de su país.

En breve saldrá para París la estudiantina española *Cil Blas*.

Su orquesta es muy numerosa y está formada por verdaderos estudiantes.

Los presos de la cárcel de Cádiz, han elevado una respetuosa solicitud a S. M. la Reina, pidiendo la gracia de indulto con motivo del próximo aniversario del nacimiento de D. Alfonso XIII.

Suyo affmo. amigo.

P. V.

NOTICIAS.

La reunion celebrada el Domingo último en el Teatro Principal de Barcelona por representantes de gran número de corporaciones Agrícolas, fué presidida por el señor Rius y Badia presidente interino del Instituto agrícola Catalán de San Isidro, teniendo a su derecha a don Adolfo Bayo, en representación de la Liga Agraria.

Ante la imposibilidad de insertar en este número la estensa reseña que hemos recibido de dicha reunion, nos concretamos a publicar las conclusiones que fueron aprobadas.

«Primera. Organizar la clase agrícola catalana bajo la base del Instituto y el concurso de representantes de todas las asociaciones agrícolas del Principado, con el objeto de que inspirándose única y exclusivamente en el amor del país y posponiendo todo interés ó mira políticos, procure hacer frente a los males que nos aquejan y a los mayores que nos amenazan, con el vigor, la resolución y la rapidez que las circunstancias aconsejen.»

Segunda. Al expresado objeto y con el fin de imprimir a los antedichos trabajos de organización la unidad indispensable para su buen éxito, se agregarán a la Junta directiva del Instituto los presidentes de todas las asociaciones agrícolas de Cataluña: en la primera reunion que se celebre se acordará el modo y forma en que haya de funcionar esta Junta Superior para la consecución de los fines a que obedece su creación.

Tercera. Habida cuenta de que por autorizado conducto se ha venido a significar al Instituto que si no ha obtenido contestación directa la exposición elevada al Gobierno de S.M., suscrita por más de 22.000 firmas.

que vino á coadyuvar los esfuerzos de la Liga Agraria, ha sido por no pedirse en ella soluciones concretas, supuesto completamente erróneo, se encarga á la Junta Directiva del Instituto repita las conclusiones de aquella exposicion en forma que haga necesaria una contestacion explicita; abandonando, si esta suprema gestion fuese ineficaz, toda peticion ulterior mientras no cambien las corrientes económicas que hoy dia pri- van en el Gobierno.

Cuarta. Se acuerda igualmente que vistos los fatales resultados que siempre ha producido el anteponer la política y la pasion de partido á los verdaderos intereses del pais, los agricultores catalanes deben prescindir en absoluto de aquellos móviles para dedicarse exclusivamente á la defen- sa del trabajo y de la produccion agricola: negándose á ser instrumen- to de los partidos en toda clase de elecciones y comprometiéndose a dar en ellas sus votos á candidatos propios, hijos del pais, conocedores de sus necesidades é interesados en satisfacerlas.

Quinta. Convencidos por último los agricultores catalanes de que á la falta de unión y al indiferentismo de las individualidades aisladas, se deben en gran parte el deplorable esta- do de la riqueza agricola, prometen permanecer compactos y unidos, propa- gando en sus respectivas locali- dades las ideas vertidas en la reu- nion del dia de hoy y trabajando asiduamente para conseguir su de- finitivo triunfo.»

—Se halla convocada la Excm. Di- putacion Provincial para celebrar sesion extraordinaria el dia 22 del actual á las 4 de la tarde, señalándose entre otros asuntos que deben tratarse, una solicitud de los Profesores de la Escue- la Normal de la provincia pidiendo á la Diputacion gestione para que no sean suprimidas las Escuelas Norma- les y el espediente relativo á la divi- sion de bienes del Hospital de Santa Cruz de Barcelona.

—Hemos recibido *La Lutte Indus- trielle Commerciale et Agricole*, órgano de la alianza Franco-Española. Agra- decemos la visita y dejamos con mu- cho gusto establecido el cambio.

—Aunque no tan favorecida por nuestro público como seria de desear, continúa la compañía dramática que actúa en el Teatro principal bajo la direccion del joven y estudioso actor don Pedro Riutort, ponien- do en escena las obras mas cele- bradas, tanto en el género cómico co- mo en el dramático, de nuestros me- jores autores. Sin embargo, en nombre de algunos abonados vamos á dirigir al Sr. Riutort una pequeña súplica consistente, en que deje de represen- tar obras del género romántico que tanta agradaban á nuestros padres; pe- ro que hoy ya no obtienen aquella aceptacion, apesar de que no dejamos de reconocer en la mayoría de ellas un valor literario sin igual. El gusto del dia desea obras de costumbres, es decir, dramas de levita, como son, *El ando gordiano* de Selles, *La Pasiona- ria* y *Gloria* de Cano, y casi todas las últimas producciones que ha dado á luz el fecundo dramaturgo D. José de Echegaray.

Tambien desariamos de la amabili-

dad del Sr. Riutort, se sirviera dispo- ner lo conveniente para que las fun- ciones den principio todas las noches á la hora que señalan los carteles, pues de no hacerlo asi él es quien resulta perjudicado, pues el público se esca- ma de lo que hasta ahora viene suce- diendo.

El original que nos agobia nos im- posibilidada el detallar minuciosamente los méritos de cada uno de los actores de la compañía segun seria nuestro gusto, por lo que nos concretaremos en recomendar el conjunto de la misma á nuestros abonados con la seguridad de que no arrepentirán si acuden á presenciar alguna de las produccio- nes que aquella pone en escena.

—Se nos encarga hagamos público, que en los bajos de las Casas Consis- toriales ha quedado guardada una pul- sera para entregar á quien acredite ser suya, que se supone fué perdida á la salida del Teatro.

—*La Vanguardia* de Barcelona, á fin de recojer todas las notas del dia, confeccionó anteayer un número de 8 páginas que lleva importantísimos trabajos.

—Los servicios prestados por la Guardia Civil de esta Comandancia durante el mes último son: Roturacio- nes, 1. Número de delincuentes por daños en los montes y frutos, 76. De- nuncias por ganado que pastaba sin autorizacion 3; siendo el total de ca- bezas de ganado que pastaban si au- torizacion 87. Las capturas verifi- cadas han sido; delincuentes y ladro- nes, 13; reos prófagos, 1; detenidos por faltas leves, 2; armas recojidas, 2.

—El precio medio que han tenido en esta provincia los artículos de con- sumo que á continuacion se expresan, en el mes de Marzo último son: Trigo 18'40 pesetas por Hectólitro. Cebada 9'85. Centeno, 13'50. Maíz, 12'84. Garbanzos, 0'59, por Kilógramo, Arroz, 0'59. Aceite 1'80 por litro. Vino 0'39. Aguardiente, 0'89. Carnero, 1'36 por Kilógramo. Vaca 1'03. Tocino, 1'41. Paja de trigo 1'47 Kilógramo, y de Cebada 0'06.



El mejor purgante

son las legítimas Píldoras Suizas de A. Brandt de S. Gall (Suiza). Se hallan en cajas á Pta. 1.--y 1'50 en todas las farmacias y especialmente en la de don Joaquin Coll.—GERONA



BOCA EL TESORO UNIVERSAL DE LA BOCA.—Calma instantánea- mente los mas fuertes dolores de mue- las, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formacion del sarro, purifica el aliento, fortalece las encía y dá frescura constante á la boca.

De venta en Gerona, farmacia del Dr. Coll, y en Lérida Sr. Blaviá.

BALNEARIO DE ESTEBAN PRATS

CALDAS DE MALAVELLA

Aguas termo-minero medicinales, premiadas con **MEDALLA DE ORO** en la Exposicion Universal de Barcelona 1888.

En este antiguo y acreditado Esta- blecimiento encontrarán los Señores bañistas todas las comodidades que

pueden desear, contando con muchas pilas todas de marmol, duchas y cho- rros montados segun los adelantos mo- dernos, salón para Café, mesa de billar, y una lujosa biblioteca, buenas y ven- tiladas habitaciones, dándose el trato esmerado que tiene acreditada la casa que cuenta con mas de 60 años de existencia.

Temporada Oficial 15 Mayo 15 Oc- tubre. 2-8

España en la Exposicion Universal de París

(1) La iluminacion oficial es esplén- dida. La torre Eiffel tiene un foco en su remate: como esta noche, la del 5, no está iluminada toda, la luz parece una estrella: las Tullerías, el Louvre, Nuestra Señora, los Inválidos, los Ministerios, San Agustin, la Trini- dad, la Magdalena, soberbiamente iluminados: recorren las calles milla- res de personas, no bajarán de cua- trocientos mil los últimamente llega- dos: á las 11 y media llueve á cánta- ros. Me refugio en el Círculo de la Prensa y oigo diversas interpretacio- nes sobre el atentado: para unos no tiene importancia ninguna, para otros es un crimen horrendo, preparado con mucha habilidad porque la úni- ca cápsula cargada era la disparada. Sucede lo que con el crimen de la calle de Fuencarral por ahora no hay forma de saber la verdad.

Día 6.—Amanece con un tiempo espléndido: todos se preparan á ir á la Exposicion. Las puertas están her- méticamente cerradas; hasta las 2 de la tarde que vaya el Presidente no se permite entrar á nadie. Hay una es- cepcion á favor de los periodistas y á las 11, previa la presentacion de mi targeta logro entrar. Lo que ayer era un barrizal hoy es un parque: se han hecho muchos cientos de metros cua- drados de jardines en una noche. En pintarlos se hubiera tardado mas. La Exposicion sin gente, sin carros pre- senta un espectáculo admirable. Es un alarde de construccion en hierro que representa en el terreno práctico; el triunfo de los ingenieros sobre los arquitectos.

Vista la Exposicion sin gente pue- de dividirse en cuatro partes: primera el Campo de Marte que contiene Pa- lacio de Máquinas, de la Industria, de Artes Liberales, de Bellas Artes: se- gunda el quai d' Orsay hasta la Es- planada de los Inválidos, Seccion de Productos y Aparatos de Agricultura: tercera, los Inválidos, Exposicion de Colonias francesas y de Paisés prote- gidos, Ministerio de la Guerra, Cor- reos y Telégrafos, Higiene y Econo- mía Social: cuarta, el Palacio y los jardines del Trocadero, Horticultura, Trabajos públicos etc.

Y digo que vista sin gente porque de 10 á 1, no pasaríamos de 200 per- sonas las que estábamos en los 900000 m. c. de su perímetro y he podido darme cuenta como nunca de las cuatro grandes partes en que se divide el gran Certámen. A las dos en punto, llega el Presidente en carreola des- cubierta, se dirige á la nave central y lee el discurso de apertura; aplau- sos y entusiasmos. El discurso con las

(1) Véase el número del domingo último, ya que nos vimos precisados insertar en dos veces esta carta que recibimos fachada en París el dia 6, debido á su mucha exten- sion. (N. de la R.)

generales de la ley. Tirard, Presiden- te del Consejo habla tambien y elogia á Eiffel Alphand, Berger y Grisson. Acto continuo el Jefe del Estado re- corre algunas salas; en el Palacio de Máquinas, que está espléndido pasa de un extremo á otro, sobre una pla- taforma rondant. Vuelve por los Es- tados-Unidos, á la salida de esta Sec- cion Mr. Millás Director de las Sec- ciones Extranjeras, le presenta el Personal del Comité Español. Sigue Mr. Carnot su carrera y al llegar á Bellas Artes, Seccion Española, el Co- mité brilla por su ausencia. Estábamos allí Blasco, Bravo, Domingo, Gisbert y yo: decidimos á Gisbert á que reci- biese al Presidente que se fijó y elo- gió mucho los siguientes cuadros: La rendicion de Granada, El fusilamien- to de Torrijos de Gisbert y varios cua- dros muy notables de Domingo. Si- guió la comitiva por el quai d' Orsay á los Inválidos. Pero la fiesta esplén- dida ha sido la de la noche. [No pue- do dar idea de ella. Figúrense ustedes que se encierra el sol en tubos y en alambres y que á las 12 del dia se abren las espitas: la torre Eiffel se ro- dea de bengalas, el Parque se llena de faroles, se iluminan todos los puen- tes y las márgenes del rio, que reco- rren vapores á la veneciana con mú- sicas que tocan la Marsellesa. Esta fiesta la presencian dos millones de personas y jamás un espectáculo parecido se ha ofrecido nunca.

Se quemán fuegos de artificio en tres puntos: la isla de Grenelle, y en las esplanadas, de Pont-Neuf y de las Tullerías. Se produce una aurora boreal artificial y el gas, la luz eléc- trica y la pólvora dominan la noche. Por dos horas Paris ha dicho como el Hacedor; fiat lux. Se vé un rio ilu- minado, y otro de humanidad que se desborda por los quais. La civilizacion del Occidente y la poesía de Oriente puestos de acuerdo para solemnizar la fiesta del trabajo; no hay mas allá. La noche del 6 de Mayo no la olvida- rán los que la han visto. Mientras la pluma no pinte como el pincel, ni produzca notas armoniosas, como el harpa eólica, [es imposi ble descri- bir el espectáculo que hemos presen- ciado: entre lo que se siente y lo que se escribe, hay la misma distancia que entre el alma humana y las 27 letras del alfabeto: lo infinito.

Vuelvo á Paris: la animacion es ex- traordinaria: la plaza de la Concordia está magnífica: en los restaurants no queda que comer, [se ha acabado el pan, pero no se ha acabado el entu- siasmo. Calcule V. el que habria cuando apesar de no haber comido se han seguido dando vivas. Son las 2 de la madrugada, cierro esta carta para que pueda coger el tren de ma- ñana á las 7, y un hombre que ha visto las iluminaciones que yo, se acuesta sin vela porque mi portero no ha vuelto todavía y no sé donde están. Sic transit gloria mundi. Veo que hoy abuso del latin: se compren- de la fiesta de hoy es de Raza Latina.

De V. affmo. S. S. q. s. m. b.

Garci Fernandez.

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY.
San Bonifacio mr.

Gerona.—Tip. Alberto Nugué.

SERVICIOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.
Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.
Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con
trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25. vía Puerto Rico, Habana y San-
tiago de Cuba. Salida de Barcelona el 15.

Línea de Filipinas.
Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones del Golfo Pérsico, Costa Oriental
Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 11 de
Enero, y de Manila cada 4 sábados á partir del 5 de Enero.

Línea de Buenos Aires
Un viaje cada dos meses para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, salien-
do de Cádiz cada ocho semanas á partir del 31 de Enero.

Línea de Fernando Póo.
Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.
COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 para
Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mis-
mas escalas.

COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca
Mazagán y Mogador.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger os do-
mingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes
la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su di-
tado ó servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebaja
por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes
de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuen-
ran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes,
agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos
designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos
por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona La Compañía Trasatlántica, y los Sres. Ripol y Compañía
plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; D. Julián Moreno
Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. la Guarda.—
Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart
y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA
DE
JOSÉ PUIG.

Ferreteria. beauradors, 17 y Rambla de Alvarez

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería
Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Batería de Cocina
Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudadanos n.º 16, (bajos de la Fonda Italianos)

Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Ex-
tranjeras.
Ejes, Muelles y demás artículos para la construcción de Carruajes.

MERCERIA Y ARTICULOS PARA FLORES
DE **JOSÉ BONNET**

CALLE ABEURADORS-12-GERONA.

Se participa á toda mi clientela y al público en general, que acabo de reci-
bir un gran surtido de Flores artificiales, tanto del País como estrangeras, ar-
tículos para la construcción de las mismas. Gran surtido de Lanás, Estambres,
de todas clases para la próxima temporada de invierno. Perfumería, Juguetes
Corbatas, Abanicos, Botones, hilos, seda y cintas de todas clases á precios su-
mamente reducidos.

Especialidad en algodones: Colores sólidos.

VINO TONICO DIGESTIVO RECONSTITUYENTE

A BASE DE QUINA PEPSINA É HIPOFOSFITOS
DE CAL Y DE SOSA.

Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Ciru-
gía de Barcelona.

Cura la Tisis incipiente, la clóru-anemia, las escrotulas y el raquitismo, regenera
as pérdidas sanguíneas aumenta el apetito y las carnes, favorece la digestion y las
milaciones reemplazando con ventaja á las emulsiones aceite higado de bacalao, pne
además de ser superior á ello no produce los vómitos ni diarrea que en general pro-
ducen aquellos en verano.

De venta en todas las farmacias, para pedidos dirigirse á casa el Doctor
Francisco Sànglas Pagés.—Camprodón

Tambien dicho farmaceutico prepara las pildoras antineuralgicas con-
tra la jaqueca (dolor de cabeza) utiles y de infalibles resultados en todas
aquellas enfermedades que dimanen del sistema nervioso.

EL VELOCIGRAFO

Aparato perfeccionado de una utilidad incontestable. Práctico y expeditivo cual ninguno,
sustituye su uso á los conocidos AUTOCOPISTA, POLIGRAFO, HECTOGRAFO, CYCLOSTILO, ETC., ETC.

Su empleo es indispensable en Oficinas, Escritorios, Casas de Comercio y para toda per-
sona que sin necesidad de acudir á la Imprenta ni Litografía quiera por si misma, reprodu-
cir hasta 100 copias de un manuscrito hecho con cualquier pluma ordinaria sobre una ho-
ja de papel cualquiera.

Reproduce circulares, estados, precios corrientes, música, dibujos y cuantos trabajos se
deseen copiar.

Puede imprimirse en tela, dibujos para bordados, etc., etc.

Un niño de corta edad puede manejarlo imprimiendo en algunos minutos, cerca de 100
ejemplares, sobre su pasta blanca y tersa como la piedra litográfica.

PRECIO

Tamaño comercial (34.25 etc.) Ptas. 16.

Cada Caja lleva un frasco de tinta y la fórmula para hacerla.

Para los pedidos dirigirse á los representantes en España Sres. Roy y Comp^ª, Ataulfo, 10
Barcelona, remitiendo el importe en libranzas del giro mútuo ó letras de fácil cobro y se les
remitirá por el ferro-carril á la etacion que designen (portesá cargo de los compradores.)